

Extractos programaciones Dpto Ciencias Naturales curso 2020/21.

Biología y Geología 1º ESO.

Criterios de calificación:

COMPETENCIA CLAVE	PESO EN LA EVALUACIÓN
Comunicación lingüística	10 %
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	40 %
Competencia digital	15 %
Aprender a aprender	10 %
Competencias sociales y cívicas	10 %
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	10 %
Conciencia y expresiones culturales	5 %

Para poder realizar la evaluación de competencias se definen a continuación los instrumentos de evaluación y las competencias que se evaluarán en ellos.

Instrumento de evaluación	Competencias a evaluar.
Pruebas escritas.	CMCCT, CL.
Redacciones.	CL.
Trabajos de búsqueda bibliográfica.	CMCCT, CL, AA, CD, SIEE.
Laboratorio.	CMCCT, AA, SIEE, CSC
Informes de laboratorio.	CMCCT, CL, CD, SIEE.
Presentaciones digitales.	CCMCCT, CL, AA, CD, SIEE.
Utilización de la plataforma aules.	CD.
Exposiciones orales.	CMCCT, CL, AA, CD, SIEE.
Trabajo diario en clase y en casa.	CSC.
Asistencia a clase y puntualidad.	CSC.
Comportamiento en clase.	CSC. CEC.
Actitud frente a la materia.	CSC, CEC.

Cada docente evaluará cada competencia dándole la puntuación que considere pertinente. La escala para la determinación de la puntuación la determinará cada docente y quedará reflejada en su programación de aula.

Convocatorias extraordinarias:

Convocatoria	Instrumentos de evaluación
Extraordinaria junio/julio.	Cada docente determinará los instrumentos de evaluación para su alumnado en esta convocatoria. Los instrumentos quedan reflejados en la programación de aula de cada docente. Para tener acceso a esta pónganse en contacto con jefatura de departamento a través del correo electrónico: rbordesa@iesgranvia.es
Extraordinaria en curso siguiente.	Tendrá lugar en el mes de enero del año/curso siguiente. El alumnado tendrá que elaborar un cuaderno con cuestiones y ejercicios sobre la materia dada a lo largo del curso anterior. Este cuaderno se elaborará durante el mes de julio del curso anterior, en consenso con todos los docentes que han impartido la docencia durante este curso. El alumnado tendrá que presentarse a una prueba escrita que constará de 10 cuestiones extraídas del cuaderno previamente resuelto. El día y la hora de presentación del cuaderno de cuestiones y realización de la prueba será anunciado durante los meses de octubre y noviembre.

Al final de cada evaluación cada competencia tendrá una puntuación asignada, en ese momento con todas las competencias evaluadas se hará la media ponderada con el peso determinado en esta programación y se obtendrá la nota del trimestre.

A final de curso se obtendrá la media ponderada de las evaluaciones de diciembre, marzo y junio.

Para poder superar la materia el alumno o la alumna deberá tener al menos una de las tres evaluaciones aprobadas. En el caso de que tenga evaluaciones suspensas estas deberán tener una puntuación mínima de 4 puntos. En este caso la media tendrá que ser como mínimo de 5 puntos para superar la materia.

Las evaluaciones inicial, de octubre y la informativa de febrero será evaluadas de la forma que determine cada docente.

Redondeo: Durante cada evaluación y debido a que la puntuación debe ser una cifra redonda, se redondeará a la siguiente cifra únicamente si la media obtenida por el individuo sea la puntuación correspondiente y ,75. (Ej. 7,75 → 8). En la evaluación final se aplicará el redondeo a la cifra siguiente a partir de 0,5 (Ej. 7,5 → 8)

Convocatorias extraordinarias:

Convocatoria	Criterios de calificación.
Extraordinaria junio/julio.	Cada docente determinará los criterios de calificación para su alumnado en esta convocatoria. Estos criterios quedan reflejados en la programación de aula de cada docente. Para tener acceso a esta pónganse en contacto con jefatura de departamento a través del correo electrónico: rbordesa@iesgranvia.es
Extraordinaria en curso siguiente.	Cuaderno de cuestiones: 30% de la nota final. Prueba escrita: 70% de la nota final.

Independientemente de la calificación que haya obtenido el individuo en la convocatoria extraordinaria, si el individuo ha obtenido entre 5 y 6,9 puntos, la calificación que se reflejará en su expediente será de 5 puntos. A partir de 7 puntos y en adelante, la calificación que aparecerá en su expediente será de 7 puntos.

Introducción a la Investigación 2º ESO.

Criterios de calificación:

COMPETENCIA CLAVE	PESO EN LA EVALUACIÓN
Comunicación lingüística	10 %
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	40 %
Competencia digital	15 %
Aprender a aprender	10 %
Competencias sociales y cívicas	10 %
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	10 %
Conciencia y expresiones culturales	5 %

Para poder realizar la evaluación de competencias se definen a continuación los instrumentos de evaluación y las competencias que se evaluarán en ellos.

Instrumento de evaluación	Competencias a evaluar.
Redacciones.	CL.

Trabajos de búsqueda bibliográfica.	CMCCT, CL, AA, CD, SIEE.
Laboratorio.	CMCCT, AA, SIEE, CSC
Informes de laboratorio.	CMCCT, CL, CD, SIEE.
Presentaciones digitales.	CCMCCT, CL, AA, CD, SIEE.
Utilización de la plataforma aules.	CD.
Exposiciones orales.	CMCCT, CL, AA, CD, SIEE.
Trabajo diario en clase y en casa.	CSC.
Asistencia a clase y puntualidad.	CSC.
Comportamiento en clase.	CSC. CEC.
Actitud frente a la materia.	CSC, CEC.

La persona responsable de la docencia de esta materia, evaluará cada competencia dándole la puntuación que considere pertinente. La escala para la determinación de la puntuación quedará reflejada en su programación de aula.

Convocatorias extraordinarias:

Convocatoria	Instrumento de evaluación
Extraordinaria junio/julio.	La persona docente determinará la forma de evaluación extraordinaria en función a las características del grupo. Este instrumento queda reflejado en la programación de aula correspondiente. Para tener acceso a esta se pueden poner en contacto con jefatura de departamento a través del correo electrónico: rbordesa@iesgranvia.es
Extraordinaria en curso siguiente.	Para esta convocatoria el alumnado tendrá que resolver un cuestionario sobre aspectos relacionados con lo realizado durante el curso. Este cuestionario será corregido de forma exhaustiva y tendrá una calificación que quedará reflejada en el expediente del alumnado bajo los criterios de calificación determinados en el apartado siguiente. El cuadernillo estará a disposición del alumnado a lo largo de los meses de octubre y noviembre del curso siguiente. La entrega será en el mes de enero de ese curso y será avisada entre los meses de octubre y noviembre del mismo curso.

Al final de cada evaluación cada competencia tendrá una puntuación asignada, en ese momento con todas las competencias evaluadas se hará la media ponderada con el peso determinado en esta programación y se obtendrá la nota del trimestre.

A final de curso se obtendrá la media ponderada de las evaluaciones de diciembre, marzo y junio.

Para poder superar la materia el alumno o la alumna deberá tener al menos una de las tres evaluaciones aprobadas. En el caso de que tenga evaluaciones suspensas estas deberán tener una puntuación mínima de 4 puntos. En este caso la media tendrá que ser como mínimo de 5 puntos para superar la materia.

Las evaluaciones inicial, de octubre y la informativa de febrero será evaluadas de la forma que determine la persona responsable de la docencia de la materia.

Redondeo: Durante cada evaluación y debido a que la puntuación debe ser una cifra redonda, se redondeará a la siguiente cifra únicamente si la media obtenida por el individuo sea la puntuación correspondiente y ,75. (Ej. 7,75 → 8). En la evaluación final se aplicará el redondeo a la cifra siguiente a partir de 0,5 (Ej. 7,5 → 8)

Convocatorias extraordinarias: Independientemente de la calificación que haya obtenido el individuo en la convocatoria extraordinaria, si el individuo ha obtenido entre 5 y 6,9 puntos, la calificación que se reflejará en su expediente será de 5 puntos. A partir de 7 puntos y en adelante, la calificación que aparecerá en su expediente será de 7 puntos.

Biología y Geología 3º ESO.

Criterios de calificación:

La evaluación de esta materia se realizará por competencias y los porcentajes a aplicar quedan de la siguiente manera.

COMPETENCIA CLAVE	PESO EN LA EVALUACIÓN
Competencia comunicación lingüística	10 %
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	40 %
Competencia digital	15 %
Aprender a aprender	10 %
Competencias sociales y cívicas	10 %
Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	10 %
Conciencia y expresión cultural	5 %

Para poder realizar la evaluación de competencias se utilizarán una serie de instrumentos de evaluación. Cada docente evaluará cada competencia dándole la puntuación que considere

pertinente. La escala para la determinación de la puntuación la determinará cada docente y quedará reflejada en su programación de aula.

Instrumento de evaluación	Competencias Clave
Pruebas escritas.	CMCCT, CCL.
Redacciones.	CCL.
Trabajos de búsqueda bibliográfica.	CMCCT, CCL, CAA, CD, SIEE.
Laboratorio.	CMCCT, CAA, SIEE, CSC
Informes de laboratorio.	CMCCT, CCL, CD, SIEE.
Presentaciones digitales.	CMCCT, CCL, CAA, CD, SIEE.
Utilización de la plataforma aules.	CD.
Exposiciones orales.	CMCCT, CCL, AA, CD, SIEE.
Trabajo diario en clase y en casa.	CSC.
Asistencia a clase y puntualidad.	CSC.
Comportamiento en clase.	CSC. CEC.
Actitud frente a la materia.	CSC, CEC.

Al final de cada evaluación cada competencia tendrá una puntuación asignada, en ese momento con todas las competencias evaluadas se hará la media ponderada con el peso determinado en esta programación y se obtendrá la nota del trimestre. **Al final del curso** se obtendrá la media ponderada de las evaluaciones de diciembre, marzo y junio.

Las evaluaciones inicial, de octubre y la informativa de febrero será evaluadas de la forma que determine cada docente.

Para superar la materia el alumno o la alumna deberá tener al menos una de las tres evaluaciones aprobadas. En el caso de que tenga evaluaciones suspendidas estas deberán tener una puntuación mínima de 4 puntos. En este caso la media tendrá que ser como mínimo de 5 puntos para superar la materia.

Redondeo: Durante cada evaluación y debido a que la puntuación debe ser una cifra redonda, se redondeará a la siguiente cifra únicamente si la media obtenida por el individuo sea la puntuación correspondiente y 0,75. (Ej. 7,75 → 8). En la evaluación final se aplicará el redondeo a la cifra siguiente a partir de 0,5 (Ej. 7,5 → 8)

Convocatorias extraordinarias: Independientemente de la calificación que haya obtenido el individuo en la convocatoria extraordinaria, si el individuo ha obtenido entre 5 y 6,9 puntos, la calificación que se reflejará en su expediente será de 5 puntos. A partir de 7 puntos y en adelante, la calificación que aparecerá en su expediente será de 7 puntos.

PMAR Ámbito científico 3º ESO.

Criterios de calificación:

COMPETENCIA CLAVE	PESO EN LA EVALUACIÓN
Competencia comunicación lingüística	10 %
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	40 %
Competencia digital	15 %
Aprender a aprender	10 %
Competencias sociales y cívicas	10 %
Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	10 %
Conciencia y expresión cultural	5 %

Se realizarán tres evaluaciones a lo largo del curso, coincidiendo la tercera evaluación con la nota final del curso.

Para poder realizar la evaluación de competencias se definen a continuación los instrumentos de evaluación y las competencias que se evaluarán en ellos.

Instrumento de ev+aluación	Competencias a evaluar.
Pruebas escritas.	CMCCT, CL.
Redacciones.	CL.
Trabajos de búsqueda bibliográfica.	CMCCT, CL, AA, CD, SIEE.
Laboratorio.	CMCCT, AA, SIEE, CSC
Informes de laboratorio.	CMCCT, CL, CD, SIEE.
Presentaciones digitales.	CCMCCT, CL, AA, CD, SIEE.
Utilización de la plataforma Aules.	CD.
Exposiciones orales.	CMCCT, CL, AA, CD, SIEE.
Trabajo diario en clase y en casa.	CSC.
Asistencia a clase y puntualidad.	CSC.
Comportamiento en clase.	CSC. CEC.

La nota de la tercera evaluación será la media aritmética de las notas de las 3 evaluaciones, y será la calificación final del curso.

Para que la calificación sea positiva la calificación debe ser igual o superior a 5.
 Por otro lado, los alumnos que no han alcanzado los mínimos exigibles en la convocatoria ordinaria de junio realizarán una prueba extraordinaria en convocatoria extraordinaria (julio).

Recuperación de áreas del AMBITO CIENTIFICO MATEMATICO pendientes de cursos anteriores:

Los alumnos de 3º de PMAR con Matemáticas, Física y Química y/o Biología de 1º y/o 2º ESO pendiente podrán recuperar la asignatura por tres vías alternativas:

1. Aprobando las dos primeras evaluaciones de 3º PMAR
2. Entregando resueltos, por escrito y de forma periódica, actividades y ejercicios propuestos por el profesorado, que formarán parte del plan de recuperación de los cursos anteriores. Para superar la asignatura se valorará el grado de corrección de las respuestas del alumnado, así como la presentación y el interés del alumnado por resolver sus dudas, siempre antes de cada entrega. Para poder superar las asignaturas pendientes por esta vía será requisito indispensable realizar todas las entregas que se propongan y hacerlo dentro del plazo establecido.
3. A través de los exámenes extraordinarios de recuperación de pendientes en la fecha que determine el centro.

Biología y Geología 4º ESO.

Criterios de calificación:

La evaluación se realizará por competencias clave con un peso ponderado en la nota final de cada trimestre. Estas, junto con su peso ponderado en cada trimestre quedan reflejadas en la siguiente tabla.

COMPETENCIA CLAVE	PESO EN LA EVALUACIÓN
Comunicación lingüística	15 %
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	50 %
Competencia digital	10 %
Aprender a aprender	10%
Competencias sociales y cívicas	2,5 %
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	10 %
Conciencia y expresiones culturales	2,5 %

Para poder realizar la evaluación de competencias se definen a continuación los instrumentos de evaluación y las competencias que se evaluarán en ellos.

Instrumento de evaluación	Competencias a evaluar.
---------------------------	-------------------------

Pruebas escritas.	CMCCT, CL.
Trabajos y memorias de laboratorio.	CL.
Trabajos de búsqueda bibliográfica.	CMCCT, CL, AA, CD, SIEE.
Laboratorio.	CMCCT, AA, SIEE, CSC
Cuaderno de teoría y de laboratorio.	CMCCT, CL, CD, SIEE.
Presentaciones digitales.	CCMCCT, CL, AA, CD, SIEE.
Utilización de la plataforma aules.	CD.
Exposiciones orales.	CMCCT, CL, AA, CD, SIEE.
Trabajo diario en clase y en casa.	CSC.
Asistencia a clase y puntualidad.	CSC.
Comportamiento en las sesiones.	CSC. CEC.
Actitud frente a la materia.	CSC, CEC.

Pruebas escritas:

Al trabajarse esta materia mediante el método de aprendizaje basado en proyectos, solo algunos puntos de los contenidos de la materia a criterio del o la docente de la materia. Se tendrán en cuenta en estas pruebas.

- Capacidad crítica con los resultados obtenidos.
- Correcta ortografía, orden y claridad en la exposición.
- Interpretación correcta de los resultados y utilización de unidades, si fuera el caso.
- Respuesta apropiada a la pregunta efectuada.
- La lengua usada puede ser inglesa o castellana, a elegir. Se tendrá en cuenta de forma muy positiva la realización de la prueba en lengua inglesa.

Trabajos y memorias de laboratorio:

- Limpieza, orden, originalidad y corrección en la ortografía.
- Explica con claridad y rigor los experimentos y contenidos descubiertos.
- Correcto planteamiento de un problema sin llegar a la solución adecuada o valoración de la corrección y la justificación que se haga de la misma
- Tiene en cuenta errores de calculadora o con operaciones básicas
- Obtiene conclusiones y/o generalizaciones coherentes y razonadas.

Cuaderno del alumno:

Se evaluará atendiendo a los siguientes criterios:

- Utiliza un cuaderno específico para la asignatura.
- Tiene una buena presentación, incluyendo la ortografía.

- Contiene los aspectos tratados en clase; explicaciones, esquemas, fecha y títulos.
- Contiene todos los ejercicios realizados y corregidos, con sus enunciados si los hubiera.
- Contiene esquemas e indicaciones personales para el estudio.
- Sigue el método científico anotando experimentos y resultados de forma clara, limpia y concisa.

Seminarios:

Los seminarios impartidos son un punto muy importante en la materia este curso a la hora de la evaluación ya que en un grupo de investigación todos los componentes están obligados a impartirlos para todos los componentes del grupo. Los temas del seminario serán como ya se ha dicho relacionados con el proyecto que se está trabajando y directamente la explicación del mismo.

Estos seminarios se deben impartir en lengua inglesa, solo si el alumnado lo solicita por escrito al docente responsable indicando razones de peso, se podrá realizar en castellano pero comprometiendo la nota del mismo. Se evaluará el nivel en esta lengua en función del nivel inicial del alumnado y luego se analizará la evolución en la lengua.

Los criterios para la evaluación del seminario son los siguientes:

	Excelente 4	Buen nivel 3	Aceptable 2	Justo 1
Contenido.	Se ha profundizado en los temas.	Se han cubierto diferentes temas.	Ideas correctas pero incompletas.	Ideas simplistas.
Estructura.	Las diferentes secciones se han planificado para hacer una presentación global.	Se ha intentado relacionar las diferentes explicaciones.	Secuencia correcta pero las secciones aparecen aisladas.	Mal estructurado y difícil de entender.
Organización.	Tono de voz apropiado y lenguaje preciso. Se ha hecho participar al público. Fluida. El público sigue con interés.	Tono de voz apropiado pero lenguaje poco preciso. No se hace participar el público. Clara y entendedora en general. Poco fluida. El público se aburre algo.	Tono de voz poco apropiado, lenguaje poco preciso. Poco clara. No fluida. El público no participa, aburre durante gran parte de la presentación.	Difícil de seguir. Tono de voz inapropiado, lenguaje para nada apropiado, nada clara. El público se aburre en prácticamente toda la presentación.
Materiales.	Muy interesantes y atractivos. Han sido un excelente soporte.	Adecuados, han ayudado a entender conceptos.	Adecuados, aunque no los ha sabido aprovechar.	Pocos y nada acertados.
Equipo.	La presentación muestra	Todos los miembros	La presentación muestra cierta	Demasiado individualista.

	planificación y trabajo de grupo.	muestran conocer la presentación global. Pero eso es todo.	planificación.	
Idioma utilizado.	Utiliza el inglés. Es fluido y confortable. El vocabulario es rico y adecuado. La gramática se ajusta a su nivel e incluso está por encima.	Utiliza el inglés. Le falta fluidez y confortabilidad. El vocabulario es algo escaso pero se amolda al tema explicado. La gramática está por debajo del nivel que debería tener. Utiliza el inglés aunque de forma poco fluida y no confortable.	El vocabulario es limitado y poco acorde con el tema expuesto. La gramática está claramente por debajo del nivel que debería tener.	No utiliza el inglés. Realiza la presentación en castellano.

La nota de 1 a 4 se traducirá después con un algoritmo a la nota de 0 a 10, esto lo hace el programa/aplicación ADDITIO, si algún componente del grupo lo desea se le explicará previa petición al responsable docente de la materia.

Actitud y trabajo diarios:

Se evaluarán el comportamiento, la participación, el interés y el esfuerzo atendiendo a los siguientes criterios:

Criterios de Actitud y Trabajo	
Comportamiento	Respeto al profesor, compañeros y material de la clase.
	Respeto al ambiente de trabajo en clase.
Participación e interés	Asiste con puntualidad y justifica las faltas de asistencia.
	Trae el material de trabajo.
	Colabora, participa e interviene (con coherencia) en el desarrollo de las sesiones.
	En los exámenes se esfuerza e intenta resolver los ejercicios, comprobar, etc.
	Se desenvuelve de una forma correcta en el laboratorio.
Esfuerzo	Ayuda y se deja ayudar por los compañeros.
	Realiza los trabajos encomendados para casa.
	Pregunta lo que no entiende.
	Es persistente en la tarea a pesar de sus dificultades.

Así mismo, se evaluarán también **capacidades personales** que se activan y son necesarias para enfrentarse a las características del conocimiento y aprendizaje

Convocatorias extraordinarias:

Convocatoria	Instrumentos de evaluación
Extraordinaria junio/julio.	Será personalizada. La persona responsable determinará qué debe hacer el alumnado de forma individual para superar la materia a partir de todo lo realizado durante el curso.
Extraordinaria en curso siguiente.	Será personalizada. La persona responsable determinará qué debe hacer el alumnado de forma individual para superar la materia a partir de todo lo realizado durante el curso. Siempre se tomará como referencia lo último presentado por el alumnado. El día y la hora de presentación de lo solicitado será anunciado durante los meses de octubre y noviembre.

Al final de cada evaluación cada competencia tendrá una puntuación asignada, en ese momento con todas las competencias evaluadas se hará la media ponderada con el peso determinado en esta programación y se obtendrá la nota del trimestre.

La Nota que aparezca en el boletín trimestral será siempre la media de todo el curso, es decir la misma que tendrían en el caso de que el curso terminara en ese instante. Esto es debido a que se está realizando un proyecto de investigación que incluye todo el curso, desde el principio, lo mismo que cualquier proyecto de investigación. Esa nota será, la media ponderada de las evaluaciones de diciembre, marzo y junio.

Para poder superar la materia el alumno o la alumna deberá tener una media final de 5 puntos como mínimo.

Las evaluaciones inicial, de octubre y la informativa de febrero no tendrán peso en la calificación de las tres evaluaciones oficiales ni en la de final de curso.

Redondeo: Durante cada evaluación y debido a que la puntuación debe ser una cifra redonda, se redondeará a la siguiente cifra únicamente si la media obtenida por el individuo sea la puntuación correspondiente y ,75. (Ej. 7,75 → 8). En la evaluación final se aplicará el redondeo a la cifra siguiente a partir de 0,5 (Ej. 7,5 → 8)

Convocatorias extraordinarias:

Convocatoria	Criterios de evaluación
Extraordinaria junio/julio.	Serán exactamente los mismos que durante el curso, se guardan las calificaciones de los aspectos superados, solo se califican de nuevo los no superados.
Extraordinaria en curso siguiente.	Serán exactamente los mismos que durante el curso, se guardan las calificaciones de los aspectos superados, solo se califican de nuevo los no superados.

Independientemente de la calificación que haya obtenido el individuo en la convocatoria extraordinaria, si el individuo ha obtenido entre 5 y 6,9 puntos, la calificación que se reflejará en su expediente será de 5 puntos. A partir de 7 puntos y en adelante, la calificación que aparecerá en su expediente será de 7 puntos.

Biología y Geología 1º Bachillerato.

Criterios de calificación:

La evaluación se realizará por competencias clave con un peso ponderado en la nota final de cada trimestre. Estas, junto con su peso ponderado en cada trimestre quedan reflejadas en la siguiente tabla.

COMPETENCIA CLAVE	PESO EN LA EVALUACIÓN
Comunicación lingüística	15 %
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	50 %
Competencia digital	10 %
Aprender a aprender	10%
Competencias sociales y cívicas	2,5 %
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	10 %
Conciencia y expresiones culturales	2,5 %

Para poder realizar la evaluación de competencias se definen a continuación los instrumentos de evaluación y las competencias que se evaluarán en ellos.

Instrumento de evaluación	Competencias a evaluar.
Pruebas escritas.	CMCCT, CL.
Trabajos y memorias de laboratorio.	CL.
Trabajos de búsqueda bibliográfica.	CMCCT, CL, AA, CD, SIEE.
Laboratorio.	CMCCT, AA, SIEE, CSC
Cuaderno de teoría y de laboratorio.	CMCCT, CL, CD, SIEE.
Presentaciones digitales.	CCMCCT, CL, AA, CD, SIEE.
Utilización de la plataforma aules.	CD.
Exposiciones orales.	CMCCT, CL, AA, CD, SIEE.
Trabajo diario en clase y en casa.	CSC.

Asistencia a clase y puntualidad.	CSC.
Comportamiento en las sesiones.	CSC. CEC.
Actitud frente a la materia.	CSC, CEC.

Normas de la asignatura para el alumnado.

La asistencia a todas las clases es obligatoria. La ausencia al 25% de las sesiones (35) de forma injustificada supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua. Se hará un examen a final del curso sobre todos los contenidos del mismo. Los retrasos se contarán como -0,1 puntos en la evaluación global.

- Durante el curso se realizarán prácticas de laboratorio de las cuales se ha de realizar un informe que luego será calificado y cuya nota contará para el apartado de procedimientos, esta se entregará una semana después de realizar la práctica de laboratorio.
- Durante el curso se realizarán exposiciones orales y murales científicos que contarán para el apartado de procedimientos y actitudes.
- **Pruebas escritas o exámenes:** A lo largo cada evaluación se realizarán tres exámenes, dos parciales y uno global de todos los contenidos dados en la evaluación. A esta prueba global se ha de presentar toda persona matriculada en la asignatura, independientemente de los resultados obtenidos en cada una de las pruebas anteriores. Las fechas de la prueba global de cada evaluación se encuentran publicadas en la plataforma Moodle de la asignatura de Biología y Geología de 1º de Bachillerato.
- Tanto en pruebas escritas como en trabajos cada falta de ortografía restará 0,2 puntos y cada acento 0,1 puntos de la nota final de la prueba hasta un máximo de dos (2) puntos. Se pondrá especial interés al orden y la limpieza pudiendo restar en los exámenes hasta medio (0,5) puntos.
- Si no se asiste a una de las pruebas escritas y no se justifica la nota de esa prueba será de cero (0). Justificada la ausencia a esa prueba, se pondrá una fecha alternativa a propuesta del profesor la cual será fuera del horario de clases.

7. Criterios de calificación

Al final de cada evaluación cada competencia tendrá una puntuación asignada, en ese momento con todas las competencias evaluadas se hará la media ponderada con el peso determinado en esta programación y se obtendrá la nota del trimestre.

10. Para poder aprobar la asignatura en cada evaluación, se han de tener en principio aprobados todos los aspectos de calificación, como excepción se podrá llegar a aprobar la

asignatura si así lo diera la media, si en los aspectos suspensos se hubieran conseguido cuatro (4) puntos.

11. Es condición indispensable para superar la asignatura el tener una nota de cinco (5) puntos o superior en la tercera evaluación. Solo en ese supuesto se calculará la media para obtener la nota final, independientemente de las notas obtenidas en las evaluaciones anteriores.

Recuperaciones: Toda persona con la asignatura suspensa en el primer y/o segundo trimestre tiene derecho a una recuperación personalizada en la que tendrá que realizar los trabajos y pruebas escritas indicadas. Estas indicaciones vendrán dadas en una hoja junto con el boletín de notas correspondiente. Si la nota obtenida es superior a la de la evaluación, esta será utilizada para obtener la nota de final de curso. La nota máxima que se puede obtener en recuperación es de cinco (5) puntos si se llega a seis comas nueve (6,9) puntos y de siete (7) puntos si se consiguen hasta diez (10) puntos. Las fechas de las pruebas de recuperación se encuentran publicadas en la plataforma Moodle de la asignatura de Biología y Geología de 1º de Bachillerato. Toda persona que teniendo superada la evaluación deseará subir nota en alguno de los aspectos de la asignatura en esa evaluación podrá hacerlo previa petición al profesor de la asignatura.

El estar matriculada/o en la asignatura de Biología y Geología de 1º de Bachillerato implica la aceptación automática de estas normas.

Las evaluaciones inicial, de octubre y la informativa de febrero no tendrán peso en la calificación de las tres evaluaciones oficiales ni en la de final de curso.

Redondeo: Durante cada evaluación y debido a que la puntuación debe ser una cifra redonda, se redondeará a la siguiente cifra únicamente si la media obtenida por el individuo sea la puntuación correspondiente y ,75. (Ej. 7,75 → 8). En la evaluación final se aplicará el redondeo a la cifra siguiente a partir de 0,5 (Ej. 7,5 → 8)

Convocatorias extraordinarias:

Convocatoria	Criterios de evaluación
Extraordinaria junio/julio.	Se realizará una prueba escrita de todos los contenidos dados durante el el curso. La persona responsable de la docencia podrá exigir complementos a esta prueba y determinará su peso en la calificación final.
Extraordinaria en curso siguiente.	Se realizará una prueba escrita de todos los contenidos dados durante el el curso.

Independientemente de la calificación que haya obtenido el individuo en la convocatoria extraordinaria, si el individuo ha obtenido entre 5 y 6,9 puntos, la calificación que se reflejará en su expediente será de 5 puntos. A partir de 7 puntos y en adelante, la calificación que aparecerá en su expediente será de 7 puntos.

Anatomía aplicada 1º Bachillerato.

Criterios de calificación:

Serán considerados criterios mínimos de evaluación:

- Saber describir la célula como unidad estructural y funcional básica. Identificar las partes de la célula: núcleo, citoplasma y orgánulos citoplasmáticos. Principales tipos de tejidos.
- Explicar las funciones específicas relacionadas con las estructuras celulares. La función mitocondrial y la producción de energía.
- Explicar las principales vías metabólicas de obtención de energía. Metabolismo aeróbico y anaeróbico.
- Saber relacionar la duración y la intensidad de un ejercicio físico y la vía metabólica predominante. Consumo y déficit de oxígeno: concepto, fisiología y aplicaciones.
- Conocer y explicar las modificaciones fisiológicas de la función digestiva que se producen con el ejercicio físico.
- Explicar qué se entiende por hábitos dietéticos saludables. Explicar las características de la dieta mediterránea. Conocer los principales trastornos del comportamiento alimentario.
- Saber explicar la fisiología del movimiento respiratorio. Coordinación de la respiración y el movimiento corporal.
- Conocer las principales patologías funcionales de la fonación: disfonías y nódulos. Conocer los principales hábitos y costumbres saludables para el Aparato fonador.
- Saber explicar la anatomía y la fisiología del corazón, los vasos sanguíneos y los circuitos circulatorios.
- Saber explicar la respuesta cardiovascular durante el ejercicio: efectos sobre el corazón y vasos sanguíneos.
- Comprender y explicar los beneficios que proporciona trabajo físico para el sistema cardiovascular, así como los hábitos y costumbres recomendables para la salud cardiovascular.
- Saber explicar la estructura de la neurona y sus fenómenos eléctricos. Saber explicar la transmisión sináptica.
- Comprender el sistema nervioso como regulador de las funciones orgánicas. Saber identificar los principales órganos del sistema nervioso central y periférico, así como sus funciones.

- Receptores nerviosos y órganos de los sentidos. Importancia de la audición y el equilibrio en las actividades artísticas.
- Conocer las características del sistema endocrino, la regulación del funcionamiento endocrino y sus principales alteraciones.
- Reconocer la importancia de la regulación térmica e hídrica y salina en la práctica artística.
- Reconocer los principales huesos, articulaciones y músculos implicados en los principales gestos motrices. Cualidades físicas básicas: fuerza, resistencia, velocidad y flexibilidad.
- Identificar las lesiones más frecuentes relacionadas con el aparato locomotor y conocer los primeros auxilios más importantes ante una lesión.
- Aspectos fisiológicos del movimiento, contracción muscular.
- Biomecánica y su aplicación al aparato locomotor humano.
- Principios fundamentales del entrenamiento de las cualidades físicas. Hábitos posturales saludables en el desempeño de las actividades artísticas y prevención de lesiones.
 - Elementos expresivos básicos del cuerpo y del movimiento: tono muscular y ritmo, espacio y tiempo.

6. Instrucciones de evaluación. Relación con los criterios de evaluación

Para poder realizar la evaluación de competencias se definen a continuación los instrumentos de evaluación y las competencias que se evaluarán en ellos.

Instrumento de evaluación	Competencias a evaluar.
Pruebas escritas.	CMCCT, CL.
Trabajos y memorias de laboratorio.	CL.
Trabajos de búsqueda bibliográfica.	CMCCT, CL, AA, CD, SIEE.
Laboratorio.	CMCCT, AA, SIEE, CSC
Cuaderno de teoría y de laboratorio.	CMCCT, CL, CD, SIEE.
Presentaciones digitales.	CCMCCT, CL, AA, CD, SIEE.
Utilización de la plataforma aules.	CD.
Exposiciones orales.	CMCCT, CL, AA, CD, SIEE.
Trabajo diario en clase y en casa.	CSC.

Asistencia a clase y puntualidad.	CSC.
Comportamiento en las sesiones.	CSC. CEC.
Actitud frente a la materia.	CSC, CEC.

Normas de la asignatura para el alumnado.

La asistencia a todas las clases es obligatoria. La ausencia al 25% de las sesiones (35) de forma injustificada supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua. Se hará un examen a final del curso sobre todos los contenidos del mismo. Los retrasos se contarán como -0,1 puntos en la evaluación global.

- Durante el curso se realizarán prácticas de laboratorio de las cuales se ha de realizar un informe que luego será calificado y cuya nota contará para el apartado de procedimientos, esta se entregará una semana después de realizar la práctica de laboratorio.
- Durante el curso se realizarán exposiciones orales y murales científicos que contarán para el apartado de procedimientos y actitudes.
- **Pruebas escritas o exámenes:** A lo largo cada evaluación se realizarán tres exámenes, dos parciales y uno global de todos los contenidos dados en la evaluación. A esta prueba global se ha de presentar toda persona matriculada en la asignatura, independientemente de los resultados obtenidos en cada una de las pruebas anteriores. Las fechas de la prueba global de cada evaluación se encuentran publicadas en la plataforma Moodle de la asignatura de Biología y Geología de 1º de Bachillerato.
- Tanto en pruebas escritas como en trabajos cada falta de ortografía restará 0,2 puntos y cada acento 0,1 puntos de la nota final de la prueba hasta un máximo de dos (2) puntos. Se pondrá especial interés al orden y la limpieza pudiendo restar en los exámenes hasta medio (0,5) puntos.
- Si no se asiste a una de las pruebas escritas y no se justifica la nota de esa prueba será de cero (0). Justificada la ausencia a esa prueba, se pondrá una fecha alternativa a propuesta del profesor la cual será fuera del horario de clases.

Al final de cada evaluación cada competencia tendrá una puntuación asignada, en ese momento con todas las competencias evaluadas se hará la media ponderada con el peso determinado en esta programación y se obtendrá la nota del trimestre.

10. Para poder aprobar la asignatura en cada evaluación, se han de tener en principio aprobados todos los aspectos de calificación, como excepción se podrá llegar a aprobar la asignatura si así lo diera la media, si en los aspectos suspensos se hubieran conseguido cuatro (4) puntos.

11. Es condición indispensable para superar la asignatura el tener una nota de cinco (5) puntos o superior en la tercera evaluación. Solo en ese supuesto se calculará la media para obtener la nota final, independientemente de las notas obtenidas en las evaluaciones anteriores.

Recuperaciones: Toda persona con la asignatura suspendida en el primer y/o segundo trimestre tiene derecho a una recuperación personalizada en la que tendrá que realizar los trabajos y pruebas escritas indicadas. Estas indicaciones vendrán dadas en una hoja junto con el boletín de notas correspondiente. Si la nota obtenida es superior a la de la evaluación, esta será utilizada para obtener la nota de final de curso. La nota máxima que se puede obtener en recuperación es de cinco (5) puntos si se llega a seis comas nueve (6,9) puntos y de siete (7) puntos si se consiguen hasta diez (10) puntos. Las fechas de las pruebas de recuperación se encuentran publicadas en la plataforma Moodle de la asignatura de Biología y Geología de 1º de Bachillerato. Toda persona que teniendo superada la evaluación deseará subir nota en alguno de los aspectos de la asignatura en esa evaluación podrá hacerlo previa petición al profesor de la asignatura.

El estar matriculada/o en la asignatura de Biología y Geología de 1º de Bachillerato implica la aceptación automática de estas normas.

Las evaluaciones inicial, de octubre y la informativa de febrero no tendrán peso en la calificación de las tres evaluaciones oficiales ni en la de final de curso.

Redondeo: Durante cada evaluación y debido a que la puntuación debe ser una cifra redonda, se redondeará a la siguiente cifra únicamente si la media obtenida por el individuo sea la puntuación correspondiente y ,75. (Ej. 7,75 → 8). En la evaluación final se aplicará el redondeo a la cifra siguiente a partir de 0,5 (Ej. 7,5 → 8)

Convocatorias extraordinarias:

Convocatoria	Criterios de evaluación
Extraordinaria junio/julio.	Se realizará una prueba escrita de todos los contenidos dados durante el el curso. La persona responsable de la docencia podrá exigir complementos a esta prueba y determinará su peso en la calificación final.
Extraordinaria en curso siguiente.	Se realizará una prueba escrita de todos los contenidos dados durante el el curso.

Independientemente de la calificación que haya obtenido el individuo en la convocatoria extraordinaria, si el individuo ha obtenido entre 5 y 6,9 puntos, la calificación que se reflejará en su expediente será de 5 puntos. A partir de 7 puntos y en adelante, la calificación que aparecerá en su expediente será de 7 puntos.

Biología 2º Bachillerato.

Criterios de calificación:

Criterios / instrumentos de evaluación	
Pruebas escritas.	90 %
. Pruebas parciales	25%
. Prueba global	75%
Cuaderno de clase.	5 %
Trabajos y proyectos de investigación.	
Observaciones en el aula	5 %

Observaciones sobre las calificaciones:

- . Penalización por faltas de ortografía: las faltas de ortografía graves y/o reincidentes podrán ser penalizadas con -0´1 puntos, hasta un máximo de 1 punto.
- . Se redondeará al alza la calificación de la primera y segunda evaluación a partir de las 75 centésimas.
- . La calificación final del curso será la media aritmética de las tres evaluaciones.
- . Una calificación de 0 puntos en cualquiera de los tres apartados podrá suponer un suspenso de la materia.
- . Aquellos alumnos que no se hubieran presentado a las pruebas escritas o entregado trabajos en la fecha fijada, deberán de presentar justificante médico o de fuerza mayor para poner otra fecha para la prueba o entrega de trabajo.
- . La asistencia a las clases es obligatoria y las faltas deben justificarse mediante informe médico. La no justificación de un 25% de las mismas en todo el curso supondrá la pérdida de derecho a la realización de la evaluación continua y a las actividades extraescolares programadas.
- . Recuperaciones: Toda persona con la asignatura suspensa en alguno o en varios de los trimestres tiene derecho a una recuperación en la fecha estipulada. Si la nota obtenida es superior a la de la evaluación, esta será utilizada para obtener la nota de final de curso.
- . **Convocatoria extraordinaria:** La prueba de evaluación extraordinaria tendrá el mismo formato que las realizadas a lo largo del curso. Formato Prueba de Acceso a la Universidad PAU.
- . Criterios de calificación para la asignatura como pendiente: Esta asignatura no tiene posibilidad de quedar como pendiente. Los contenidos mínimos en las pruebas extraordinarias de los que deberán examinarse los alumnos serán aquellos que les fueron impartidos durante el curso y que constan en la programación de dicho año.

Matemáticas PAC:

Criterios de evaluación:

COMPETENCIA CLAVE	PESO EN LA EVALUACIÓN
Comunicación lingüística	10 %
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	35 %

Competencia digital	15 %
Aprender a aprender	10 %
Competencias sociales y cívicas	15 %
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	10 %
Conciencia y expresiones culturales	5 %

- Continua: Se supervisará el trabajo diario en el aula junto al que se ha de realizar en casa. También de esta forma se evaluará la aplicación de los contenidos al proyecto.
- Puntual: Se realizarán a lo largo del curso pruebas escritas para ver la progresión del alumnado.
- Sumativa: Se irán sumando y realizando las ponderaciones necesarias para así obtener la calificación.
- Por competencias.

Física y Química PAC:

Criterios de evaluación:

COMPETENCIA CLAVE	PESO EN LA EVALUACIÓN
Comunicación lingüística	10 %
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	35 %
Competencia digital	15 %
Aprender a aprender	10 %
Competencias sociales y cívicas	15 %
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	10 %
Conciencia y expresiones culturales	5 %

- Continua: Se supervisará el trabajo diario en el aula junto al que se ha de realizar en casa. También de esta forma se evaluará la aplicación de los contenidos al proyecto.
- Puntual: Se realizarán a lo largo del curso pruebas escritas para ver la progresión del alumnado.
- Sumativa: Se irán sumando y realizando las ponderaciones necesarias para así obtener la calificación.
- Por competencias.